DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12913
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADOS IDIGER No. 2019ER3459 – EVENTO SIRE No. 5330570

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados				**SOLICITANTE:** Alberto Merchán.
CAT	9	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Marzo 13 y Abril 25 de 2019	**HORA:**	10:50 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 48K Sur No 11D – 06.	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**					X1:95360.51 Y1:96318.46 X2:95377.97 Y2:96338.84 X3:95452.85 Y3:96368.74 X4:95461.58 Y4:96335.66 X5:95448.09 Y5:96308.94 X6:94541.00 Y6:96251.79 X7:95372.42 Y7:96257.61
SECTOR CATASTRAL:	Arboleda Sur – La Merced.	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**					100 M2
UPZ:	54 – Marruecos.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**					18
LOCALIDAD:	18 – Rafael Uribe Uribe.	**FAMILIAS**	7	**ADULTOS**	15	**MENORES**	3
CHIP:	AAA0010UKZE.	**PREDIOS EVALUADOS**					4
AREA INSPECCIONADA	500 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**					CR-33270

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

No es competencia del IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Movimientos en Masa.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

6. ANTECEDENTES

El sector evaluado, se encuentra en las intermediaciones del Barrio La Arboleda Sur, legalizado mediante el Acto Administrativo 1126 el 18 de diciembre de 1996 y el Barrio La Merced Sur, legalizado mediante el Acto Administrativo 1186 el 28 de diciembre de 2006 por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD.

Por otra parte, en el marco del programa de legalización de barrios de la Secretaría Distrital de Planeación, el IDIGER emitió el Concepto Técnico el CT-4005 el 19 de julio del 2004 y el CT-4475 el 01 diciembre de 2006 para los Barrios de La Arboleda II y La Merced Sur respectivamente, con el propósito de definir la condición de amenaza y riesgo por movimientos en masa para el sector de la referencia, definiendo una condición de amenaza entre media y alta y una condición de riesgo entre alto y bajo para la infraestructura y viviendas del sector como se observa en la Figura 1. El Concepto Técnico CT-4475, recomendó implementar obras de infraestructura que contribuyan con el mejoramiento integral del sector.

En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el Sector, se deben considerar los condicionamientos al uso del suelo establecidos en la reglamentación vigente.

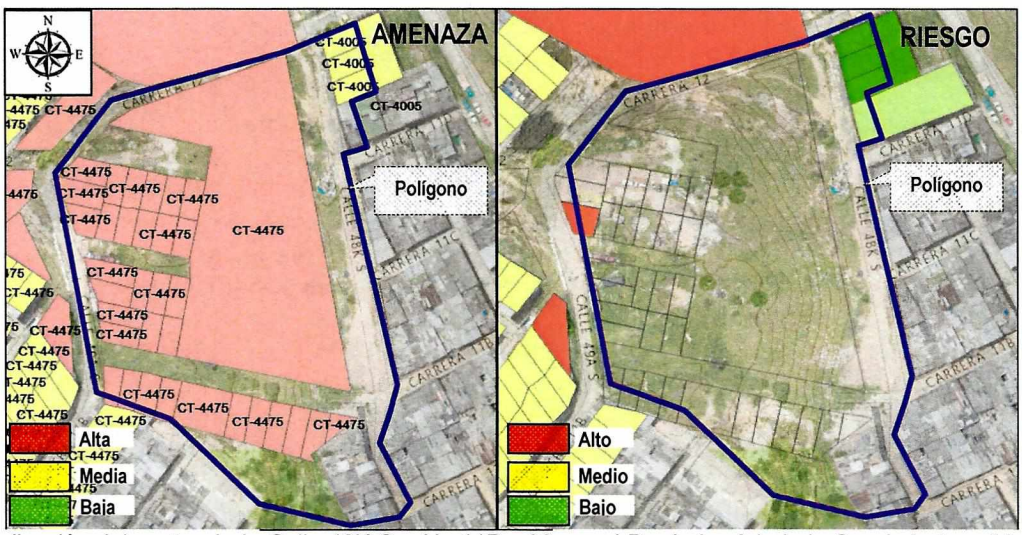


Figura 1. Localización del sector de la Calle 48K Sur No 11D - 06, en el Barrio La Arboleda Sur de la Localidad de Rafael Uribe Uribe. (Imagen tomada del Mapa de Amenaza y Riesgo por Movimientos en Masa del CT-4475 y CT-4005).

Para el sector de la Calle 48Q Sur No 1D – 05 Este, en el Barrio de La Arboleda Sur de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, ha emitido los siguientes documentos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Tabla 1 Documentos emitidos para el sector referenciado

DOCUMENTOS EMITIDOS	
DI-4972	*(19/11/2010)*
DI-5403	*(03/05/2011)*
DI-5411	*(23/05/2011)*
DI-5621	*(09/06/2011)*
RO-49982	*(10/09/2011)*
DI-6032	*(20/11/2011)*
DI-10440	*(11/04/2017)*

En atención a los eventos SIRE 108662 y 108778, con fecha de visita del día 19 de noviembre del 2010, el IDIGER emitió el Diagnóstico Técnico DI-4972 para el sector de la referencia, donde se presentó un desprendimiento de rocas desde un talud perteneciente a un antiguo frente de explotación minera, carente de medidas de estabilización, los cuales impactaron el muro de cerramiento del costado sur-oriental de algunas viviendas localizadas en la parte baja de la ladera en la Carrera 11A Bis A No 49 – 04 Sur.

En atención al evento SIRE 113239 del día 03 de mayo del 2011, el IDIGER emitió el Diagnóstico Técnico DI-5403. En dicha visita se presentó un proceso de remoción en masa de carácter general, entre la Calle 48 I Bis B Sur y la Calle 48 K Sur, afectando las viviendas emplazadas en los predios de la Calle 48J Sur No 12 – 70 y la Calle 48 J Sur No 12 – 56 Este. El movimiento posiblemente pudo estar asociado a la intensidad de las lluvias que se registraron en el sector como resultado de la ola invernal que se presentó los primeros meses del año 2011.

Más adelante en atención al evento SIRE 112755 del día 23 de mayo del 2011, el IDIGER emitió el Diagnóstico Técnico DI-5411. En dicha visita se presentó un evento relacionado con un movimiento en masa sobre un talud de corte vial localizado al frente del predio de la Transversal 12 No 49A – 15 Sur, el cual afectó la funcionalidad de la vía y la habitabilidad de la vivienda. Las causas del movimiento pudieron estar relacionadas con la falta de medidas de protección y/o contención de dicho talud, así como la falta de un sistema de manejo de aguas superficiales y subsuperficiales.

En atención al evento SIRE 115014 del día 09 de junio del 2011, se elaboró el Diagnóstico Técnico DI-5621, para el sector de la referencia. En dicha visita se identificó hacia el costado oriental de la Carrera 12 Bis con Calle 49A Sur del Barrio La Merced, un talud de corte con un muro de gaviones, el cual evidenciaba grandes niveles de deformación, dicho muro se encontró reclinado sobre el costado nororiental de algunos predios, generando afectaciones en la estabilidad de las viviendas. Por otro lado, en la parte alta del talud de corte mencionado, se localiza la Carrera 12 la cual comunica los barrios de la Arboleda Sur y la Merced Sur, dicha vía se encontró afectada por el movimiento descrito en el DI-5411, razón por la que se ratificó nuevamente la restricción de uso de la vía.

En atención al radicado IDIGER 2011ER4339, con fecha de visita del día 10 de septiembre del 2011, el IDIGER emitió la Respuesta Oficial RO-49982. En dicha visita se identificó un movimiento en masa de carácter local en el sector de la Calle 48K entre Carrera 11A hasta la Carrera 12, caracterizado por grietas de tracción y un escarpe en el ancho total de la vía, el cual afecto la

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

funcionalidad de la misma en un 100 %. Se recomendó mantener la recomendación del DI-4972 en lo referente a evacuar y continuar con Prioridad Técnica 1 en el Programa de Reasentamiento de Familias a las viviendas relacionadas en dicho Diagnóstico Técnico, al igual que la recomendación de restricción parcial de uso de la Carrera 12 y Transversal 12, hasta que se realicen las actividades que garanticen la estabilidad del talud afectado.

En atención al evento SIRE 397108 del día 20 de noviembre del 2011, el IDIGER emitió el Diagnóstico Técnico DI-6032. El evento fue activado por el avance de los movimientos en masa ubicados en la ladera localizada entre la Transversal 12 del Barrio La Merced y la Calle 48K Sur del Barrio Arboleda II Sector, en donde se evidenció intervención antrópica; dicho movimiento afectó la estabilidad y funcionalidad de la Carrera 12 entre la Transversal 12 y la Calle 48 K Sur, así como la estabilidad estructural y habitabilidad de las viviendas localizadas en dicho sector, las cuales fueron incluidas en el programa de reasentamiento de familias localizadas en zona de alto riesgo no mitigable

Finalmente, en atención al radicado IDIGER 2017ER2862 con fecha de visita del día 11 de abril del 2017, el IDIGER emitió el DI-10440. En dicha visita se evidencio un movimiento en masa de gran magnitud que ha afectado entre otras la vía que comunica a los Barrios de la Arboleda II Sector y la Merced Sur. En el sector se presenta un fenómeno de remoción en masa de carácter retrogresivo, el cual generó una grieta de tracción en el terreno paralela a la Calle 48K Sur, entre la Carrera 11D hacia el norte, donde se evidenció escalonamiento o hundimiento del terreno. En las viviendas aledañas no se observaron patologías estructurales como fisuras o grietas; sin embargo, la zona donde se emplazan se encuentra comprometida dado que posiblemente se encuentra dentro de la zona de influencia del movimiento en masa. Finalmente, en la parte alta del talud se evidenciaron nuevos desprendimientos del material, así como un avance en la pérdida de la funcionalidad en la vía de la Transversal 12.

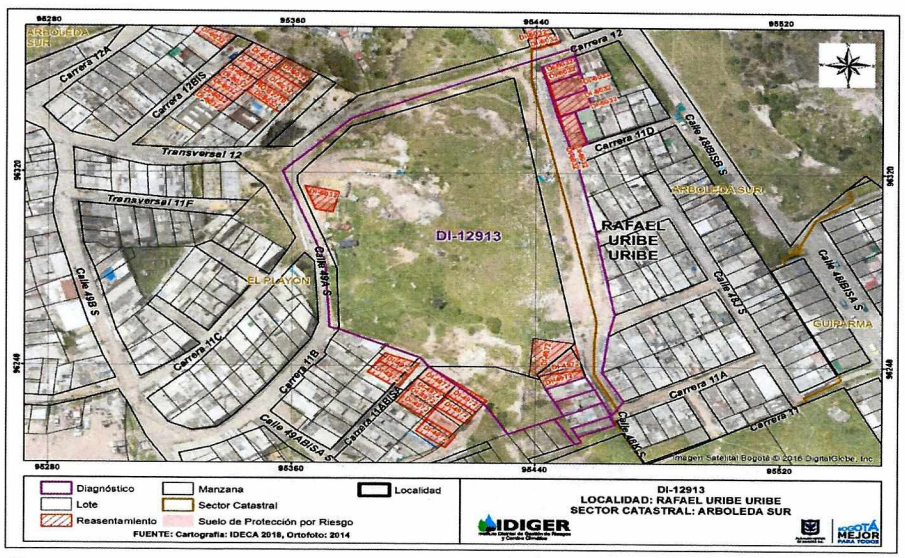


Figura 1. Localización de los predios incluidos en el Programa de Reasentamiento de Familias en Alto Riesgo No Mitigable del predio del sector evaluado en la Calle 48K Sur No 11D - 06, en el Barrio La Arboleda Sur de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 2 presenta la ubicación del sector evaluado en la Calle 48K Sur No 11D - 06, en el Barrio La Arboleda Sur de la localidad de Rafael Uribe Uribe.

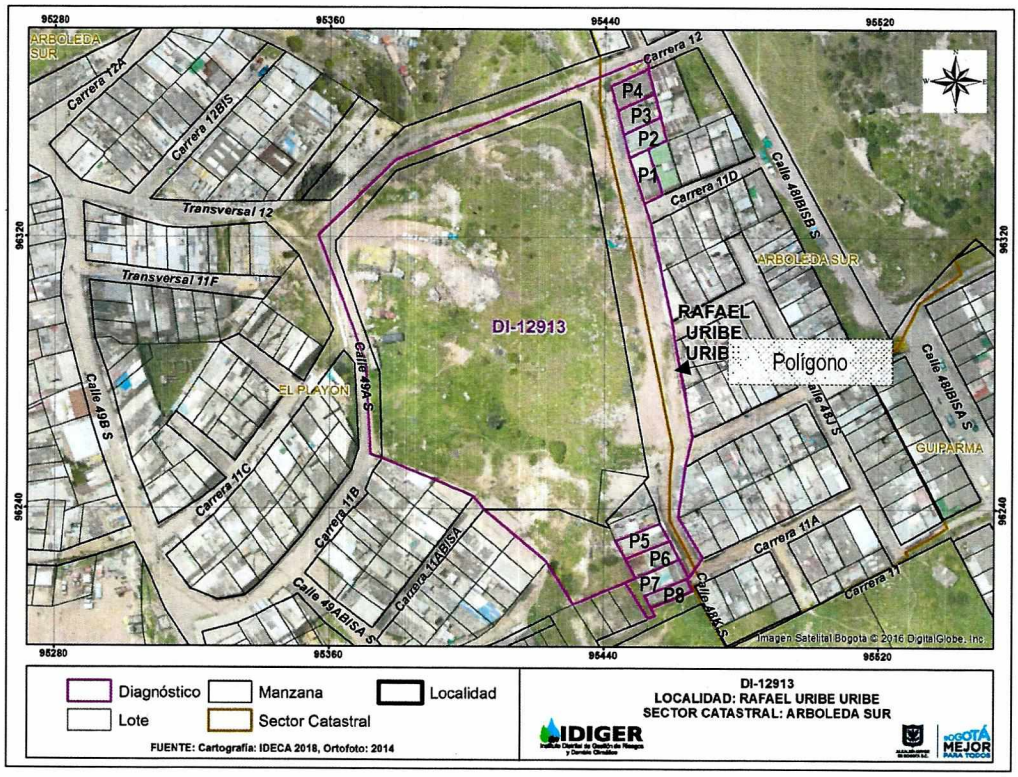


Figura 2. Localización del sector evaluado en la Calle 48K Sur No 11D - 06, en el Barrio La Arboleda Sur de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

A continuación, se presenta el listado de los predios evaluados en la Tabla 1.

Tabla 1. Predios Evaluados.

PREDIO	DIRECCIÓN	CHIP
P1	Calle 48K Sur No 11D - 06.	AAA0010UKZE
P2	Calle 48K Sur No 11D - 18.	AAA0010ULAF
P3	Calle 48K Sur No 11D - 26.	AAA0010ULBR
P4	Calle 48K Sur No 11D - 34.	AAA0010ULCX
P5	Calle 48K Sur No 11A – 37.	AAA0010JYOE
P6	Calle 48K Sur No 11A – 31.	AAA0010JYPP
P7	Calle 48K Sur No 11A – 25.	AAA0010JXRJ
P8	Calle 48K Sur No 11A – 19.	N00142004103601

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado IDIGER 2019ER3459 y Evento SIRE No 5330570, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica los días 13 de marzo y 25 de abril del 2019, al sector de la Calle 48K Sur entre Carrera 11D y Carrera 12, en el Barrio Arboleda Sur de la localidad de Rafael Uribe Uribe. La visita se realizó en compañía de la Señora Ana Yolanda Bello quien es la secretaria de la Junta de Acción Comunal La Arboleda, (Ver Fotografía 1).

De acuerdo con los antecedentes, se evidencia que se mantienen vigentes las condiciones de estabilidad de las viviendas localizadas en el sector, y con respecto a la vía de la Calle 48 K Sur entre Carrera 11D y Carrera 12 se mantienen las mismas condiciones mencionadas y descritas en el DI-10440.

El sector evaluado, corresponde a un talud con una pendiente de aproximadamente 55 grados de inclinación, en la parte alta del talud del costado norte se encuentran emplazadas unas viviendas que han sido recomendadas con Prioridad Técnica 1 en el Programa de Reasentamiento de Familias. El talud en mención, presenta un movimiento en masa de carácter local de tipo retrogresivo, conformado por fragmentos de roca (arenisca) y suelo fino, en el que se evidencia nuevos desprendimientos del material desde la parte superior en comparación con lo descrito y mencionado en el DI-10440, (Ver Fotografías 2 - 6).

Se realizó inspección visual al tramo de la vía de la Calle 48 K Sur entre Carrera 11D y Carrera 12 en el que se evidencian las mismas condiciones mencionadas y descritas en el DI-10440, donde se evidencian los escarpes del movimiento de aproximadamente 1.5 m de altura con cobertura vegetal (Ver Fotografías 7 – 8).

Se realiza inspección visual a las viviendas localizadas en la parte superior del costado norte del talud, donde no se observaron daños relevantes al interior de las mismas. En el predio P1 de la Calle 48 K Sur No 11D – 06, se realiza la visita en compañía de la Señora Nancy Riaño quien reside al interior, en el predio se emplaza una vivienda de dos niveles construida en mampostería simple con placa de entrepiso en concreto y cubierta en teja de zinc. En el predio P2 de la Calle 48 K Sur No 11D – 18, se realiza la visita en compañía de la Señora Blanca Graciela Cuevas quien es la propietaria, en el predio se emplaza una vivienda de dos niveles construida en mampostería parcialmente confinada con teja de asbesto cemento. En el predio P3 se emplaza una vivienda de dos niveles, construida en mampostería simple con placa de entrepiso en concreto y cubierta en teja de asbesto cemento, la inspección visual se realiza en compañía del Señor Pedro Hernández quien es el propietario de la edificación, finalmente se realizó inspección al predio P4 de la Calle 48 K Sur No 11D – 34, en compañía del Señor Jaime Sarmiento, en el predio se emplaza una vivienda de un nivel construida en mampostería simple con cubierta de teja de asbesto cemento, (ver Fotografías 9 – 16).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Es importante mencionar que las viviendas de los predios P1, P2, P3 y P4 evaluadas el día 13 de marzo del 2019, se encuentran emplazadas dentro de la zona de influencia del movimiento en masa de carácter general identificado en el sector, razón por la que fueron recomendadas en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zona de Alto Riesgo No Mitigable

La persona que acompaña la visita técnica manifiesta, que algunos de los predios que han sido objeto del programa de reasentamiento han sido ocupados nuevamente, situación que con base a la inspección visual no es posible de precisar.

El día 25 de abril del 2019, se realizó visita nuevamente al sector de la referencia, donde se presentó el desprendimiento de una parte del talud localizado al costado sur, dicho movimiento no generó ningún tipo de afectación en las viviendas ni en la infraestructura publica localizada en el sector de la referencia, (ver Fotografías 17 – 18).

Adicionalmente se realizó inspección visual a las viviendas localizadas en la parte superior del costado sur del talud, donde no se observaron daños relevantes al interior de las mismas. En el predio P5 de la Calle 48K Sur No 11A – 37, se emplaza una vivienda de dos niveles construida en mampostería simple con placa de entrepiso en concreto y cubierta en teja de zinc, para dicha vivienda no se permite el ingreso a la edificación, sin embargo no se evidencian afectaciones desde el exterior. En el predio P6 de la Calle 48K Sur No 11A – 31, no se encontró quien atendiera la visita, en el predio se emplaza una vivienda de tres niveles construida en mampostería parcialmente confinada con teja de zinc, no se evidencian afectaciones desde el exterior. En el predio P7 de la Calle 48K Sur No 11A – 25, donde se emplaza una vivienda de un nivel, construida en mampostería simple con cubierta en teja de asbesto cemento, la inspección visual se realiza en compañía del Señor Cesar Zamora Pérez quien es el propietario de la edificación, finalmente se realizó inspección al predio P8 de la Calle 48K Sur No 11A – 19, en compañía del Señor Wilson Chaux quien es el arrendatario, en el predio se emplaza una vivienda de un nivel construida en mampostería simple con cubierta de teja de asbesto cemento. Al interior de la vivienda de los predios P7 y P8, no se observan daños relevantes en la estructura de las mismas y en general presentan un buen estado de conservación, (ver Fotografías 19 – 24).

9. POSIBLES CAUSAS

- Lluvias o precipitaciones que generan movimientos en masa.
- Ausencia de sistemas de drenaje.
- Susceptibilidad de materiales.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

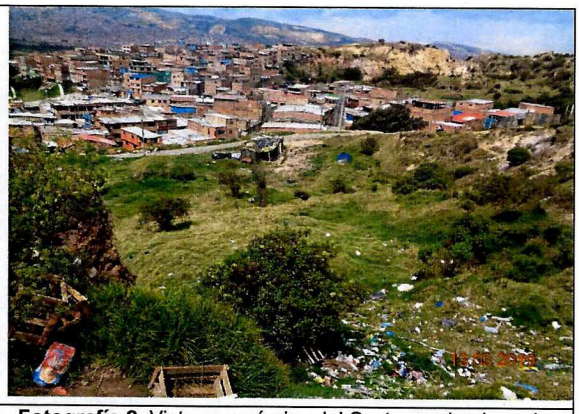
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista panorámica del Sector evaluado en la Calle 48 K Sur entre Carrera 11D y Carrera 12.



Fotografía 2. Vista panorámica del Sector evaluado en la Calle 48 K Sur entre Carrera 11D y Carrera 12.



Fotografía 3. Movimiento en Masa de la Calle 48 K Sur entre Carrera 11D y 12, en el Barrio La Arboleda Sur.



Fotografía 4. Movimiento en Masa de la Calle 48 K Sur entre Carrera 11D y 12, en el Barrio La Arboleda Sur.



Fotografía 5. Movimiento en Masa de la Calle 48 K Sur entre Carrera 11D y 12, en el Barrio La Arboleda Sur.



Fotografía 6. Viviendas de la Calle 48 K Sur entre Carrera 11D y Carrera 12, en el Barrio La Arboleda Sur.

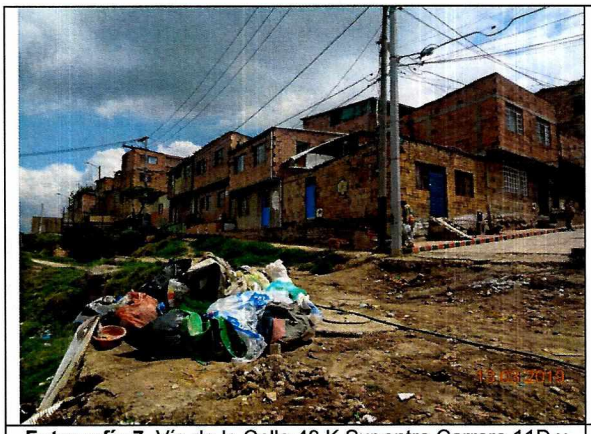
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

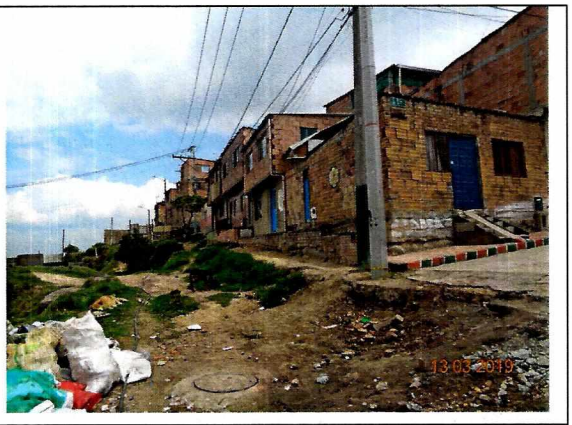
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

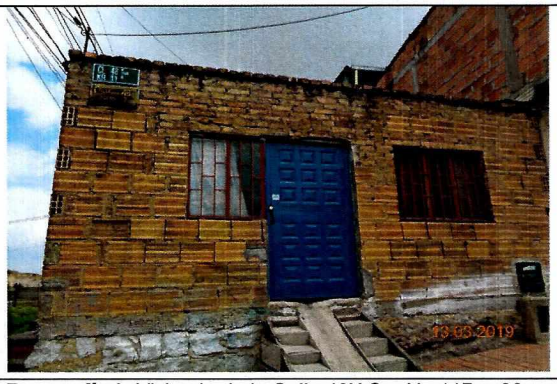
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 7. Vía de la Calle 48 K Sur entre Carrera 11D y Carrera 12, en el Barrio La Arboleda Sur.



Fotografía 8. Vía de la Calle 48 K Sur entre Carrera 11D y Carrera 12, en el Barrio La Arboleda Sur.



Fotografía 9. Vivienda de la Calle 48K Sur No 11D – 06 en el Barrio Arboleda Sur.



Fotografía 10. Interior de la vivienda de la Calle 48K Sur No 11D – 06 en el Barrio Arboleda Sur.



Fotografía 11. Vivienda de la Calle 48K Sur No 11D – 18 en el Barrio Arboleda Sur.



Fotografía 12. Interior de la vivienda de la Calle 48K Sur No 11D – 18 en el Barrio Arboleda Sur.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



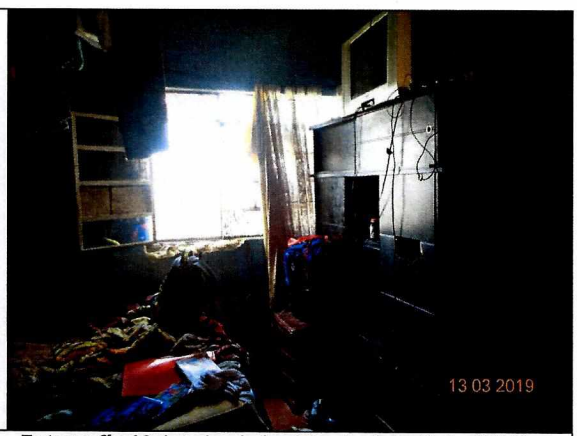
Fotografía 13. Vivienda de la Calle 48K Sur No 11D – 26 en el Barrio Arboleda Sur.



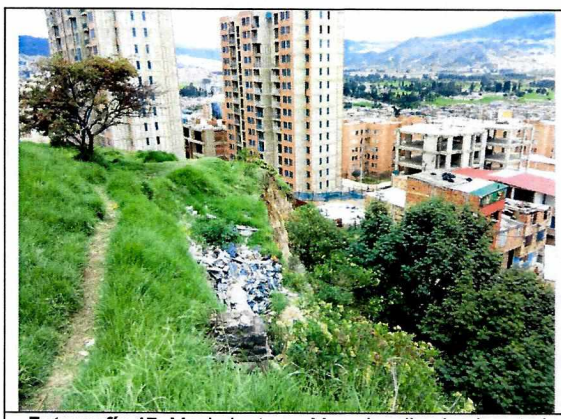
Fotografía 14. Interior de la vivienda de la Calle 48K Sur No 11D – 26 en el Barrio Arboleda Sur.



Fotografía 15. Vivienda de la Calle 48K Sur No 11D – 34 en el Barrio Arboleda Sur.



Fotografía 16. Interior de la vivienda de la Calle 48K Sur No 11D – 26 en el Barrio Arboleda Sur.



Fotografía 17. Movimiento en Masa localizado al costado sur, en el Barrio La Arboleda Sur (25/04/2019).



Fotografía 18. Movimiento en Masa localizado al costado sur, en el Barrio La Arboleda Sur (25/04/2019).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 19. Vivienda de la Calle 48K Sur No 11A – 37 en el Barrio Arboleda Sur.



Fotografía 20. Vivienda de la Calle 48K Sur No 11A – 31 en el Barrio Arboleda Sur.



Fotografía 21. Vivienda de la Calle 48K Sur No 11A – 25 en el Barrio Arboleda Sur.



Fotografía 22. Interior de la vivienda de la Calle 48K Sur No 11A – 25 en el Barrio Arboleda Sur.



Fotografía 23. Vivienda de la Calle 48K Sur No 11A – 19 en el Barrio Arboleda Sur.



Fotografía 24. Interior de la vivienda de la Calle 48K Sur No 11A – 19 en el Barrio Arboleda Sur.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS

Tabla 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Vía de la Calle 48Q Sur entre Carrera 1D y 2 Este.		Vía Vehicular en pavimento flexible.	---	---	Leves
2	Calle 48K Sur No 11D – 34 (P1).	Nancy Riaño.	Vivienda – Mampostería.	Residencial	2	Leves
3	Calle 48K Sur No 11D – 34 (P2).	Blanca Cuevas.	Vivienda – Mampostería.	Residencial	2	Leves
4	Calle 48K Sur No 11D – 34 (P3).	Eduardo Aparicio Salazar.	Vivienda – Mampostería.	Residencial	2	Leves
5	Calle 48K Sur No 11D – 34 (P4).	Jairo Sarmiento.	Vivienda – Mampostería.	Residencial	1	Leves
6	Calle 48K Sur No 11A – 37 (P5).	Sin Información.	Vivienda – Mampostería.	Residencial	2	Leves
7	Calle 48K Sur No 11A – 31 (P6).	Sin Información.	Vivienda – Mampostería.	Residencial	3	Leves
8	Calle 48K Sur No 11A – 25 (P7).	Cesar Zamora Paez.	Vivienda – Mampostería.	Residencial	1	Leves
9	Calle 48K Sur No 11A – 19 (P8).	Wilson Chaux.	Vivienda – Mampostería.	Residencial	1	Leves

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	**NO**		Perdida de funcionalidad de la vía de la Carrera 48K Sur entre Carrera 11D y Carrera 12.

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Avance en el movimiento en masa identificado en la Calle 48K Sur entre Carrera 11D y 12 en el Barrio Arboleda Sur de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.
- De no adelantarse las medidas adecuadas de emergencia y definitivas a implementarse en la ladera afectada y las acciones necesarias para garantizar su estabilidad, protección y dar un manejo adecuado a las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial, es posible que en el corto plazo o ante las pluviosidades altas se puedan desencadenar nuevos movimientos o agravarse el movimiento en masa actual.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa en el sector de la Calle 48K Sur entre Carrera 11D y 12 en el Barrio Arboleda Sur de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las viviendas en los predios de la Calle 48K Sur No 11D – 06 (P1), Calle 48K Sur No 11D – 18 (P2), Calle 48K Sur No 11D – 26 (P3), Calle 48K Sur No 11D – 34 (P4), Calle 48K Sur No 11A – 37 (P5), Calle 48K Sur No 11A – 31 (P6), Calle 48K Sur No 11A – 25 (P7), Calle 48K Sur No 11A – 19 (P8), en el Barrio Arboleda Sur de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

14. CONCLUSIONES

- Se evidencian avances en el fenómeno de remoción en masa ubicado en la ladera de la Calle 48K Sur entre Carrera 11D y 12, en el Barrio Arboleda Sur de la Localidad de Rafael Uribe Uribe. Situación que fue descrita en el DI-10440 y afectó la estabilidad y funcionalidad de la Calle 48 K Sur.

- La ladera carece de medidas de contención, protección y manejo de aguas superficiales y subsuperficiales adecuadas en los taludes de corte realizados probablemente para conformación de antiguos frentes de explotación minera.

- La estabilidad estructural y habitabilidad de las viviendas ubicadas en los predios de la Calle 48K Sur No 11D – 06 (P1), Calle 48K Sur No 11D – 18 (P2), Calle 48K Sur No 11D – 26 (P3), Calle 48K Sur No 11D – 34 (P4), en el Barrio Arboleda Sur de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio. Sin embargo pueden versen comprometidas ante una posible reactivación del movimiento en masa identificado en el sector de la referencia ó por condiciones de riesgo referidas en el DI–6032, que dio origen a la inclusión de los predios en el programa de reasentamientos con Prioridad Técnica 1.

- La estabilidad estructural y habitabilidad de las viviendas ubicadas en los predios de la Calle 48K Sur No 11A – 37 (P5), Calle 48K Sur No 11A – 31 (P6), Calle 48K Sur No 11A – 25 (P7), Calle 48K Sur No 11A – 19 (P8), en el Barrio Arboleda Sur de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante el movimiento en masa. Sin embargo pueden verse comprometidas frente a una ampliación del movimiento en masa.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de los predios de la Calle 48K Sur No 11D – 06 (P1), Calle 48K Sur No 11D – 18 (P2), Calle 48K Sur No 11D – 26 (P3), Calle 48K Sur No 11D – 34 (P4), en el Barrio Arboleda Sur de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, acatar la recomendación de evacuación de las viviendas y continuar en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zona de Alto Riesgo No Mitigable.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

ISO 9001 icontec CO-SC-CER453496
IQNet CO-SC-CER453496
ISO 14001 icontec CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Caja de Vivienda Popular, agilizar el proceso del programa de reasentamiento de familias localizadas en Zona de Alto Riesgo No Mitigable, para los predios de la Calle 48K Sur No 11D – 06 (P1), Calle 48K Sur No 11D – 18 (P2), Calle 48K Sur No 11D – 26 (P3), Calle 48K Sur No 11D – 34 (P4), en el Barrio Arboleda Sur de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

- A la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, realizar el control urbano sobre los predios de alto riesgo no mitigable, coordinar el control de ocupación ilegal, seguridad, convivencia, participación y derechos humanos, en relación con los predios que fueron objeto de inclusión en el programa de reasentamientos mediante el Diagnóstico Técnico DI-6032, con prioridad Técnica 1.

- Al responsable y/o responsables de los predios de la Calle 48K Sur No 11A – 37 (P5), Calle 48K Sur No 11A – 31 (P6), Calle 48K Sur No 11A – 25 (P7), Calle 48K Sur No 11A – 19 (P8), en el Barrio Arboleda Sur de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, implementar acciones para el mantenimiento preventivo, esto con el propósito de garantizar durante la vida útil de los inmuebles y las condiciones adecuadas para su uso.

- A la Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta